

Barcelona, 9 de noviembre de 2021

Considerado/a amigo/a,

La Junta Rectora de la Llotja de Cereals, en su reunión del pasado 9 de noviembre, acordó convocar la Asamblea General el martes 16 de noviembre, a las 13:30 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria. La citada reunión se celebrará en el Salón de Leones de la Casa Llotja de Mar.

El correspondiente Orden del Día será el siguiente:

- Aprobación del acta de la sesión anterior (se leerá durante la sesión)
- Informe de la Presidencia
- Aprobación, si procede, de la liquidación del Presupuesto del año 2020
- Aprobación, si procede, del Presupuesto del año 2022
- Aprobación, si procede, de las tarifas de precios previstas para el año 2022
- Ruegos y preguntas

Conforme al artículo 14 del Reglamento de la Llotja, el presupuesto para el año 2022, así como la liquidación del ejercicio 2020, están a disposición de los adheridos, con cita previa, en las oficinas de la Llotja de Cereals (planta 4ª de la Casa Llotja de Mar).

Atentamente,

Xavier Coronas
Secretario General